# Noticias & Eventos



## Seminario Internacional "Políticas Públicas de Salud", Asunción, Paraguay, 7 y 8 de abril, 2008

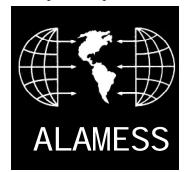
Nosotros los ciudadanos pertenecientes a diferentes organizaciones sociales del país participantes del seminario internacional de "Políticas públicas de salud" desarrollado en la ciudad de Asunción, Paraguay, los días 7 y 8 de abril de 2008, declaramos a los y las candidatos/as a la presidencia de la República del Paraguay en las elecciones nacionales del próximo 20 de abril.

El más profundo repudio e indignación ante la condena a condiciones de vida inhumana de la población por la agudización de la pobreza extrema, la exclusión y el abandono y, como consecuencia, del modelo de sociedad imperante que privilegia el lucro de unos pocos por sobre el derecho a la vida digna de las personas, la familia y la comunidad.





que la salud es un derecho humano fundamental y un bien publico, obligación irrenunciable e indelegable del estado. En consecuencia se demanda la concreción de políticas públicas de sa-



lud regidas por estos principios, obedeciendo al mandato constitucional y las leyes vigentes.

Movimiento Nacional por el Derecho a la Salud Que la salud es el producto de la articulación del conjunto de las condiciones histórico-sociales, ambientales, culturales, económicas, habitacionales, productivas, étnicas y de género de los pueblos.

### Rechazamos:

Toda forma de cobro directo a la población por el uso de servicios de salud, porque el mismo excluye, condiciona y limita las posibilidades de acceso. Los servicios deben realizar todas sus actividades de promoción, prevención y atención de salud de manera gratuita.

Toda solución o interpretación que reduzca, limite o focalice los problemas de salud. No se aceptan las propuestas de paquetes básicos o para un grupo excluyendo al resto de la población. La adopción de políticas sanitarias sin la participación protagónica de la ciudadanía.

### Declaramos:

La necesidad de la creación de un del impacto del uso de agrotóxisistema de salud universal, equitativo, integral y orientado sobre las necesidades y potencialidades de salud de la población y no pensado sobre el lucro y mercantilización de las prestaciones sanitarias.

Que la población debe participar en la definición, ejecución y fiscalización de la gestión sanitaria.

Que la participación social debe tener carácter vinculante y obligar al estado y a todos los gestoque se establezcan

## Exigimos que:

Se implementen políticas efectivas de redistribución de la tierra Se asegure la provisión adecuada tos/a a la presidencia de la Repúpara que tanto campesinos como comunidades indígenas vean concretados sus derechos al trabajo y a una vida digna. Dichas políticas requieren de la participación activa de las organizaciones sociales para la reorientación hacia la li-

mitación de los latifundios y de nes y programas de salud, así colas tierras improductivas.

biodiversidad y los saberes ancestrales; así como el control riguroso del medio ambiente, el estudio cos sobre los trabajadores y la Condiciones dignas de trabajo comunidad, y la sanción ejemplauso irracional de los mismos.

El estado asigne los recursos imprescindibles para el cumplimiento integral e intersectorial de sus cando definitivamente la partidiobligaciones sanitarias. Especialmente, se exige que el sistema de salud tenga un financiamiento estatal genuino, sostenible y no condicionado a la voluntad de los La formación de trabajadores de gobernantes de turno.

res a cumplir con las directivas El crecimiento del producto bruto que se oriente al trabajo comuniinterno y/o de la recaudación fiscal del estado se destine a políticas sociales redistributivas, entre vida. las que se incluya a la salud.

> y permanente de recursos humanos, materiales y financieros para el funcionamiento optimo de los servicios de salud.

> El acceso permanente a toda la información de los servicios, pla-

mo transparencia en la gestión presupuestal y la rendición de El desarrollo de políticas ambien- cuentas públicas de manera periótales sea sustentable, respete la dica. Exigimos que cualquier gestor que incumpla o dificulte el control social sea sancionadas severamente.

para toda la población, incluyenrizante a los responsables por el do un ambiente seguro, salario digno.

> El desarrollo de la profesionalización de la carrera sanitaria erradización y las prebendas, así como el ingreso por concurso público con control social.

> salud con enfoque de derecho, interculturalidad, integralidad, tario y la promoción de la participación social, salud y calidad de

> Recordamos a los y la candidablica del Paraguay en las elecciones nacionales del próximo 20 de abril que tienen el supremo deber de dar cumplimiento al mandato constitucional de garantizar que todos/as los/as paraguyos/as vivamos bien, con dignidad, salud y solidaridad.

